

# PAGARE

No. 

BUENO POR \$

 80,000. =

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Lugar y fecha de expedición

Debe(mos) y pagare(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de \_\_\_\_\_  
Nombre de la persona a quien ha de pagarse

\_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_

Lugar del pago

Fecha del pago

La cantidad de:



Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al \_\_\_\_\_ y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento, serán exigibles todos los que le sigan en número, además de los ya vencidos, desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, causará intereses moratorios al tipo de \_\_\_\_\_ % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal.

Nombre y datos del deudor

Nombre Melissa García Ruiz  
Dirección Champasa 56, Uñe das Tel. 8711091744  
Población Torreón, Coah.

Acepto(amos)

Firma(s)

